## El Ovalino





EN EL MARCO DEL DIA DEL CRIANCERO

FAMILIAS DISFRUTARON EN RAMADAS DE TULAHUÉN

#### **EN OVALLE**

MUJERES SE CERTIFICAN EN TALLERES DE GASTRONOMÍA

03

#### **POR COPA CHILE**

"EL CICLÓN" SE TRASLADARÁ AL ESTADIO LA PORTADA

**)**7

MEDIDAS POR NUEVO SISTEMA FRONTAL

DISPONEN MAQUINARIAS Y EVALUARÁN SUSPENSIÓN DE CLASES EN LIMARÍ



# Barberías en la mira de autoridades tras decomiso de droga en Ovalle

LIONEL VARELA Á.
Región de Coquimbo

Durante la tarde del lunes, en calle Ariztía Oriente de la comuna de Ovalle, Carabineros de la Sección OS7 Limarí desmanteló una red de venta de drogas que operaba en dos barberías ubicadas en la llamada "Galería Azul".

Esta operación se llevó a cabo tras una orden judicial, en el marco de un proceso investigativo en coordinación con la fiscalía local de Ovalle, orden que fue emitida por el Juzgado de Garantía competente, permitiendo a las autoridades intervenir en los establecimientos sospechosos.

Como resultado, se detuvieron a cuatro individuos y se incautaron diversas drogas y elementos relacionados con el delito: un hombre ecuatoriano, dos venezolanos y un dominicano, todos con situación irregular en el país.

En cuanto a las drogas incautadas, éstas corresponden a marihuana, pasta base de cocaína, clorhidrato de cocaína, y ketamina.

#### GOLPE AL NARCOTRÁFICO

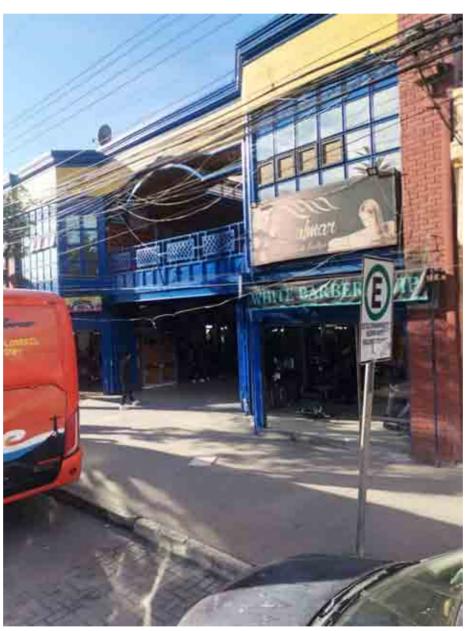
Según la delegada presidencial provincial de Limarí, Marily Escobar, la operación revela la eficacia de las acciones conjuntas entre las fuerzas de seguridad y la fiscalía para combatir el narcotráfico en la zona.

"Esta vez gracias a las gestiones que se han realizado en conjunto con el Ministerio Público, se ha logrado la detención de dos sujetos vinculados a delitos de tráfico de drogas, dando un golpe al crimen y entregando más seguridad a las familias. Seguimos trabajando conjuntamente y respaldando la gestión de Carabineros en nuestro territorio", afirmó Escobar.

A su vez, el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña Rojas, manifestó su satisfacción por el éxito del operativo de la policía uniformada, el que, además, fue coordinado con la repartición municipal de seguridad.

"Estas son materias que hemos estado solicitando desde hace mucho tiempo que se realicen, que la misma comunidad ha manifestado su preocupación acerca de lugares que aparentemente no estarían funcionando con total regularidad", señaló el edil.

Acuña aseveró que muchos de estos temas habían sido analizados en el Consejo de Seguridad Pública Comunal. "Nos parece muy oportuno que se hagan ese tipo de intervenciones, Mientras en La Serena anuncian una ordenanza para regular los horarios de estos recintos, en la comuna de Coquimbo han realizado varias denuncias en contra de estos locales por actividades ilegales y falta de patentes en el Juzgado de Policía Local.



LEO PIZARRO

Las barberías se han tomado amplios espacios de las zonas céntricas dejando un manto de duda sobre sus reales actividades y los horarios de funcionamiento.

que se sigan replicando además en diferentes sectores, para erradicar, de una vez por todas, la delincuencia de cada uno de estos recintos que se disfraza como negocios lícitos", aseveró el edil ovallino.

#### "CASI VACÍOS"

Por su parte, Washington Altamirano, presidente de la Cámara de Comercio de Ovalle, llamó la atención sobre la masiva presencia de estos locales a lo largo de varias cuadras, negocios que, sin embargo, están "casi vacíos, sin clientes".

"Están hasta tarde en la noche abiertas las barberías (...). Es algo que está pasando en todo Chile. En una calle te encuentras con cinco o seis de estos locales y todas bien equipadas, pero no se ven clientes", advirtió el dirigente.

"El problema es que no se pue-

"ES ALGO QUE ESTÁ
PASANDO EN TODO
CHILE. EN UNA CALLE TE
ENCUENTRAS CON CINCO
O SEIS DE ESTOS LOCALES
Y TODAS BIEN EQUIPADAS,
PERO NO SE VEN CLIENTES"

#### **WASHINGTON ALTAMIRANO**

PRESIDENTE CÁMARA DE COMERCIO DE

de negar una patente si cumplen con todos los requisitos. Ahora el municipio puede hilar más fino y preocuparse qué pasa con estas barberías. Creo que se dan cuenta de que existe una gran cantidad de este tipo de locales. Hemos conversado con carabineros y creemos que por eso están actuando. Además no es por estigmatizar a nadie, pero en su mayoría no son chilenos. Si vienen a trabajar bienvenidos, pero hay que ver qué hay detrás", afirmó el dirigente.

En ese sentido, Altamirano indica que el rubro de las peluquerías ha sido el principal afectado con la masificación de las barberías, "porque se debe considerar que eran unas pocas peluquerías las que había en la comuna, las que bajaron sus ingresos".

Además, sobre estos locales regentados por extranjeros, agregó que "estas personas no pagan impuestos y deben ser fiscalizados. El alcalde de Ovalle tiene una promesa de solucionar el tema, pero hasta ahora no ha hecho nada", acusó.

HORARIO DE CIERRE

Pero esta situación de las barberías no es solo un tema que se puede observar en la comuna de Ovalle, sino que se repite en casi toda la región.

Así, en la comuna de La Serena desde hace un tiempo vienen trabajando en el tema, de la mano de los comerciantes y vecinos del centro de la ciudad.

Así lo señala el alcalde Roberto Jacob, quien afirma que se están haciendo rondas constantes con carabineros y PDI.

"Hemos infraccionado a los que no cumplen y, la verdad, que estamos preocupados, por lo que dimos las instrucciones a (departamento) jurídico para que se realice una ordenanza para regular el horario de cierre de estas barberías, porque funcionan hasta las 12 o 1 de la mañana, y no creo que nadie se vaya a cortar el pelo a esa hora", indicó Jacob.

En ese sentido, el edil serenense afirmó que, además de las rondas, están investigando los antecedentes que existen para poder proceder en caso de ser necesario.

"Vamos a aplicar toda la fuerza de la ley en esto, porque no podemos permitir que estos locales se puedan usar para otro tipo de ilícitos y se encubra con la fachada de peluquería o barbería. Por eso con la nueva ordenanza estableceremos que el cierre sea a más tardar a las 20 o 21 horas", aseveró Jacob.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio serenense, Carlos Orrego coincide con el edil, en cuanto a que la situación con las barberías es "preocupante", considerando que la región es la zona con el mayor número de barberías instaladas en el país.

"En La Serena en particular se han concentrado en las calles Cienfuegos y O'Higgins. Nosotros hemos hecho la solicitud de fiscalizaciones y estamos viendo con el municipio la posibilidad real de que se puedan ir acotando las patentes y los horarios, porque se deja traslucir de que se está haciendo otro tipo de negocios en ellas", aseveró Orrego.

En ese contexto, el dirigente del comercio de La Serena afirma que han

"NOSOTROS HEMOS
HECHO LA SOLICITUD
DE FISCALIZACIONES Y
ESTAMOS VIENDO CON EL
MUNICIPIO LA POSIBILIDAD
REAL QUE SE PUEDAN IR
ACOTANDO LAS PATENTES
Y LOS HORARIOS"

#### **CARLOS ORREGO**

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA SERENA

solicitado al Servicio de Impuestos Internos para que sigan con las fiscalizaciones para detectar eventuales irregularidades.

"Las peluquerías chilenas dicen que ellas apenas alcanzan a pagar el arriendo y, sin embargo, estas barberías están ocupando grandes e importantes espacios, pero no se ve mucho movimiento en ellas", indicó.

#### DENUNCIAS AL JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

En la comuna-puerto, en tanto, la situación no es muy diferente y son varios los locales céntricos en que se pueden observar a ciudadanos "MUCHAS DE ELLAS
ATIENDEN HASTA ALTAS
HORAS DE LA NOCHE.
ADEMÁS MUCHOS DE
NUESTROS SOCIOS
DENUNCIAN EL CONSUMO Y
VENTA DE DROGAS"

#### **ALEXÍS RAMÍREZ**

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE COQUIMBO

extranjeros en las afueras de estos locales.

En ese sentido, el administrador municipal, David Díaz, señaló que la labor de fiscalizar los diversos locales que existen en el centro de la comuna de Coquimbo responde a un trabajo coordinado que se ejecuta con la Cámara de Comercio, Carabineros y la fiscalía, entre otras instituciones.

Ante la proliferación de barberías, Díaz explica que se han realizado diversas fiscalizaciones junto a Carabineros, identificando en algunos casos, actividades ilegales, o la falta de permisos municipales, por lo que se cursaron las denuncias correspondientes al Juzgado de Policía Local.

"Se trata de una labor planificada que se realiza de manera constante y a la fecha se han cursado más de 10 infracciones en distintos locales, en el contexto del Plan de Recuperación del centro con el objetivo de reforzar la tranquilidad de quienes trabajan en esta zona o la visitan", informó el funcionario municipal.

En ese sentido, Alexis Ramírez, presidente de la Cámara de Comercio de Coquimbo, indicó que en la última reunión de seguridad plantearon a la fiscalía, a Carabineros y a la Coordinación Regional de Seguridad Pública la preocupación por la existencia de estos lugares, los que a su juicio deben ser fiscalizados.

El dirigente subrayó que no existe una demanda para que haya tal cantidad de barberías y más aún, todas juntas en solo una o dos cuadras, por lo que perfectamente podrían ser "fachadas" que se prestan para el lavado de dinero de la droga.

"Muchas de ellas atienden hasta altas horas de la noche, y en algunos de estos locales se realizan fiestas. Además muchos de nuestros socios denuncian el consumo y ventas de drogas en estos sitios", afirmó el representante del comercio porteño. Por ello, Ramírez agregó que el gremio ha insistido en la necesidad de fiscalizar.

"No solamente que revisen si tienen sus patentes al día o sus inicios de actividades, sino lo que realmente ocurre realmente dentro de estos negocios", sostuvo.

EN LA CAPITAL DEL LIMARÍ

### Más de 80 mujeres se han certificado en talleres de gastronomía

EQUIPO EL OVALLINO
Ovalle

Con el objetivo de impulsar nuevos emprendimientos, el municipio de Ovalle, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, está realizando talleres de gastronomía en la comuna, iniciativa que ha favorecido a más de 80 mujeres, quienes se han capacitado y conocido técnicas, tanto para preparaciones dulces como saladas.

Durante los últimos meses, se han desarrollado estas clases, de 52 horas pedagógicas, en las juntas de vecinos de Santa Cristina, Chile Nuevo de Villaseca, Villa Las Torres, Las Sossas y en el Centro de Madres Renacer. A estos sectores, se sumaron 14 mujeres de Villa Los Halcones, quienes recibieron sus certificados,

Se trata de cursos de 52 horas pedagógicas impulsados por el municipio de Ovalle, los que han favorecido a mujeres de la zona urbana y rural de la comuna. La idea de la capacitación es entregar conocimientos, para futuros emprendimientos de las participantes.

que acredita la aprobación de este curso de capacitación, por parte de la directora de Desarrollo Comunitario (DIDECO), Margoth Rojas y la monitora encargada, Lorena Castillo.

En este sentido, la directora de DIDECO sostuvo que estos cursos



CEDIDA

Los conocimientos adquiridos por las participantes les permitirán contar con las herramientas necesarias para llevar adelante un emprendimiento.

"apuntan a capacitar a mujeres de la comuna, y en algunas zonas hemos tenido la participación de niños y niñas, por lo que se ha convertido en un panorama familiar. Nosotros queremos generar emprendimientos y así darle conocimientos necesarios, para una posible fuente laboral de nuestras participantes".

Por su parte, la monitora encargada, Lorena Castillo señaló que ha sido "una experiencia maravillosa y enriquecedora. Hemos tenido alumnas muy abiertas a aprender. Durante el periodo hemos partido con recetas básicas y a medida de los días vamos aumentando el nivel y la dificultad en las preparaciones".

Una de las participantes fue Edith Montenegro, quien se mostró muy contenta por su participación, ya que "fue un curso muy importante en lo personal, porque aprendí mucho y potencié mis conocimientos y lo mejor es que se hizo en un ambiente muy grato". Asimismo, Rosa Carvajal recalcó que fue un curso "muy bueno. He hecho muchos cursos de gastronomía, pero siento que éste me sirvió y aprendí muchas cosas, como el picante de gallina, hojarascas y preparaciones de repostería".

**DURANTE ESTE MARTES** 

## COGRID de Limarí coordina acciones ante pronóstico de sistema frontal

Si bien las lluvias son bien recibidas a nivel provincial, las autoridades se coordinaron para prevenir y actuar ante contingencias derivadas del evento meteorológico.

> EQUIPO EL OVALLINO Ovalle

Autoridades, directivos y representantes de servicios públicos, encabezados por la delegada presidencial provincial de Limarí, Marily Escobar Oviedo, se reunieron en una sesión del Comité de Gestión de Riesgos y Desastres (COGRID), para conocer los planes preventivos y las acciones a realizar de cara al evento meteorológico pronosticado para esta semana que traería precipitaciones a la provincia.

Al respecto, la delegada presidencial indicó que "esperamos que las precipitaciones lleguen a nuestra provincia tal como lo indican los pronósticos y es un alivio especialmente para nuestro mundo agrícola. Sin embargo, es necesario tomar medidas para res-



"Se han preparado los equipos necesarios para atender cualquier contingencia", señalaron las autoridades.

guardar la seguridad de las personas ante alguna contingencia derivada de las lluvias, como por ejemplo los cortes de caminos, cortes de energía, de telecomunicaciones o el apoyo que se requiera, siempre trabajando de acuerdo a los conductos de acción

que tenemos establecidos. Por eso, nos reunimos en el COGRID para afinar estas coordinaciones y también nos mantenemos en constante comunicación con alcaldes de la provincia y sus equipos de emergencia".

Por su parte, Vialidad presentó su plan preventivo de contingencia para este evento. Cristian Rojas, jefe Provincial de Vialidad afirmó que "ya tenemos preparado nuestro plan de emergencia local. Este se trabajará principalmente con los dos tipos de modalidades que manejamos como servicio que es movilizar los recursos técnicos y humanos de nuestra administración directa y los de contratos globales. Poseemos administración directa con nuestro equipo y nuestra gente del servicio, y ya tenemos dispuestos los puntos focalizados de la provincia con maquinaria disponible para actuar ante alguna emergencia y a través de los contratos globales donde ya se activó el plan de emergencia. Y también se han preparado los equipos necesarios para atender cualquier contingencia".

Entre las acciones de prevención informadas durante el COGRID, se destacan lo mencionado por Vialidad que incluye la disponibilidad de retroexcavadoras, niveladoras, cargadores frontales, camiones aljibe y otras maquinarias dispuestas en lugares estratégicos con antecedentes de corte de rutas.

Destaca también la disponibilidad de equipos de bomberos y carabineros con reforzamiento de personal y logística en caso de ser requerido.

Asimismo, según informó la Dirección Provincial de Educación, se mantendrá en constante monitoreo la situación, en caso de que sea necesario que sostenedores y directivos de establecimientos educacionales deban suspender las clases.

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO Nº240, LA SERENA, REMATARÁ EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2024; A LAS 09:00 HORAS, EL SITIO Nº3, DE LOS EN QUE SE SUBDIVIDIÓ EL LOTE C, DENOMINADO ÁREA DE EQUIPAMIENTO, DEL SALDO DEL LOTEO QUINTA MARGARITA, RESULTANTE ÉSTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL SALDO DEL LOTEO QUINTA SANTA MARGARITA, UBICADO CON FRENTE A CALLE ARAUCO N°640, COMUNA DE OVALLE, PROVIN-CIA DE LIMARÍ, CUARTA REGIÓN, INSCRITO A FOJAS 405 VUELTA Nº531 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIE-NES RAÍCES DE OVALLE, AÑO 2022. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$51.790.994.- INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA DEL BANCO ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNI-MO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PER-SONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDO-RES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CON-TADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-3104-2023, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON ROBLES". ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE.

#### MAGUY REMATE JUDICIAL EN OVALLE

Jueves 13 de junio de 2024, a las 11:00 hrs, en calle Tangue 38, Ovalle.

- AUTOMOVIL SUZUKI SPRESSO GLX 1.0 AÑO 2021 PPU RBLC.12
- AUTOMÓVIL CHEVROLET ONIX HB 1.4 AÑO 2020 PPU LYJK.42

Ordenado por 3° Juz. de letras de Ovalle **Rol: C-62-2023**, y 2° Juz. de letras de Ovalle **Rol E-336-2024** 

**Comisión:** 12% más impuestos **Exhibición:** miércoles 9:00 A 13:00 hrs. **Consultas:** +56976680177.

M. ANTOINETTE JADUE E. RNM 481

CRECE TENSIÓN AL INTERIOR DEL ORGANISMO

## Funcionarios reiteran denuncias contra seremi de Salud por presuntos malos tratos

FRANCO RIVEROS B.
La Serena

Una tensa situación cruza por estos días a la Secretaría Regional Ministerial de Salud, ya que, según se desprende de un oficio enviado por el diputado Marco Antonio Sulantay a la ministra de la cartera, al interior de dicha repartición funcionarios denuncian situaciones de acoso y maltrato laboral en contra de su titular, Paola Salas.

Hechos que, por lo demás, no serían nuevos y, por tal motivo, el parlamentario pidió información detallada desde marzo de 2022 a junio de 2024, además de las denuncias previas, el estado de dichas acusaciones y qué medidas ha tomado la institución, a nivel central o regional, al respecto.

"En uso de mis facultades fiscalizadoras, oficié a la ministra de Salud, Ximena

Aguilera, para que me informe sobre las denuncias sobre eventuales maltratos a funcionarios en la seremi de Salud regional", explicó el legislador.

En esa línea, sostuvo que, "de ser ciertas estas acusaciones, estaríamos frente a una situación imperdonable. No podemos aceptar, ni normalizar ningún tipo de maltrato, especialmente laboral, ya que es en el trabajo donde permanecemos la mayor cantidad de tiempo en nuestras vidas y, por lo mismo, debe ser el mejor y más

grato espacio posible".

Cabe señalar que existe otro oficio del diputado Daniel Manouchehri, con fecha 10 de abril de 2023, en donde le pide a la ministra de Salud que pueda informar respecto de las medidas que se han adoptado respecto de las denuncias que han sido planteadas por los funcionarios agrupados en la AFUSEREMI, en relación a malos tratos y prácticas antisindicales que estarían afectando a varios de sus trabajadores.

#### HOSTIGAMIENTOS

En ese contexto, Diario El Día pudo acceder a una serie de testimonios de testigos protegidos, quienes dan a conocer una situación ocurrida en el mes de abril de 2024.

En concreto, uno de los afectados



En marzo de 2023, la Asociación de Funcionarios de la Seremi de Salud ya había advertido de eventuales malos tratos al interior del organismo dirigido por Paola Salas.

La existencia de, al menos, dos oficios, así como también distintos relatos de testigos protegidos, darían cuenta de una mala relación entre la seremi Paola Salas y los trabajadores. En tanto, desde el Instituto de Seguridad Laboral acreditaron la existencia de un "liderazgo disfuncional" al interior de la repartición.

asegura que, pese a haber denunciado su situación – generada por una enfermedad profesional – hasta la fecha no se ha visto ninguna acción por parte del MINSAL para detener el cuestionado accionar de la autoridad.

"Eso ha implicado que se mantenga el hostigamiento hacia mí constantemente por parte de la autoridad. Esto se traduce en las siguientes acciones que al final del día es el modus operandi de esta persona para mantener un ambiente laboral tóxico en la institución", añade el escrito.

Al respecto, se detalla que cada acción que solicita a través de correo electrónico lo realiza con copia al jefe del área jurídica, algo que sería "amedrentamiento", según denuncia el funcionario.

Por otro lado, se denuncia sobrecarga laboral, lo que repercutiría en que no se pueda realizar una planificación acorde a las funciones planificadas. "Esto implica que envía correos fuera de los horarios EN ESTO HAY QUE SER EN EXTREMO CUIDADOSOS, YA QUE NO BASTA CON DENUNCIAR O ACUSAR, SINO QUE ELLO DEBE SER PROBADO EN UN PROCESO, LO QUE NO SIEMPRE OCURRE"

#### **DECLACIÓN PÚBLICA**

DEPARTAMENTO JURÍDICO SEREMI DE SA-LUD COQUIMBO

de trabajo (en la noche y fines de semana), solicitud de informes y planes de acción en periodos muy breves de tiempo, y minutas por todas las acciones de control que realizamos", se añade en la denuncia.

#### DENUNCIAS DESESTIMADAS

Consultados al respecto, desde la unidad jurídica de la seremi de Salud señalaron que existe una normativa que rige las materias relacionadas con las denuncias, las cuales son abordadas a través de procedimientos disciplinarios y, a través de ellos, se pueden proteger y hacer valer los derechos no sólo de la parte denunciante, sino que, también de la parte denunciada, lo que es vital en un debido proceso.

"Por ello, en esto hay que ser en extremo cuidadosos, ya que no basta con denunciar o acusar, sino que

ADEMÁS DE ESTABLECER
LA VERACIDAD O NO DE
ESTOS RECLAMOS, MI
OBJETIVO ES SABER LA
CANTIDAD DE DENUNCIAS,
EL ESTADO DE ELLAS Y QUÉ
MEDIDAS HA TOMADO LA
INSTITUCIÓN CENTRAL"

#### MARCO ANTONIO SULANTAY

DIPUTADO DE LA REGIÓN

ello debe ser probado en un proceso, lo que no siempre ocurre", señalan.

En esa línea, remarcan que "como ejemplo, basta con recordar varias acusaciones de prácticas antisindicales en contra de la seremi, ampliamente cubiertas por los medios de comunicación regionales, las cuales fueron desestimadas por la Contraloría Regional de Coquimbo".

Además, señalan que la seremi de Salud, Paola Salas, desde el primer día que asumió ha tenido como prioridad trabajar incansablemente por la salud pública, lo que ha inculcado a los funcionarios que dirige, "impronta que será su sello hasta el último día que esté a la cabeza de la seremi de Salud", afirman.

#### ISL ACREDITA "LIDERAZGO DISFUNCIONAL"

De acuerdo a un informe del Instituto de Seguridad Laboral (ISL), en base a una denuncia de un trabajador, dicho organismo concluyó que dicha persona estaba expuesta laboralmente al riesgo de un "liderazgo disfuncional".

Por tal motivo, ordenó una serie de medidas obligatorias, como que la institución deberá capacitar a todas las funcionarias que ejercen cargos de jefatura, incluida la seremi de Salud, sobre la ley 20.607 de acoso y hostigamiento en los ambientes laborales. Lo anterior, teniendo en cuenta la pronta entrada en vigencia de la "Ley Karin".

Además, se deberá reguardar que, todos los funcionarios, incluidos cargos de jefaturas, respeten la jornada de trabajo según establece el estatuto administrativo, evitando realizar solicitudes laborales fuera del horario establecido.

LICEO SELLO ALBERTO GALLARDO LORCA

### Estudiantes representan a Limarí en torneo escolar de Matemática 2024

Esta iniciativa es relevante dado que impulsa el desarrollo del talento local y el fortalecimiento de habilidades y herramientas para el desarrollo y la formación académica.

#### EQUIPO EL OVALLINO

Las y los estudiantes del Liceo Sello Alberto Gallardo Lorca están participando por primera vez en el Campeonato Escolar de Matemática (CMAT) 2024, marcando un hito a nivel provincial ya que es el único liceo de Limarí que está participando en esta iniciativa. La participación en esta instancia ha sido gracias al apoyo y guía de los profesores de Matemática y Física del liceo, Cristian Araya y Ricardo Flores.

Eduardo Gallardo, estudiante de cuarto año medio del liceo indicó que "la idea surgió por iniciativa de nuestro profesor, quien se puso en contacto con los organizadores de CMAT y gracias a esto hoy estamos compitiendo con colegios de Ovalle, La Serena y Coquimbo".

Asimismo, Ricardo Flores en relación a esta iniciativa recalcó que "desde el año pasado comencé a ver a posibles



Son los diez los estudiantes del liceo quienes, junto a sus profesores, representan a la provincia en la competencia escolar de matemáticas.

estudiantes que pudieran participar y este año logramos por primera vez ser parte de esta iniciativa y representar a la comuna haciendo un cambio cultural en el liceo. Sumado a lo anterior, estaremos monitoreando los avances y basándonos en las estadísticas para seguir mejorando".

Gonzalo Cuevas, estudiante de tercer año medio, en relación a su

participación en CMAT indicó que "esta es una experiencia única, el aprender y conocer a otras personas son experiencias que sirven para toda la vida y familiarizarse con el ambiente universitario".

El equipo de competidores está compuesto por 10 estudiantes de entre tercero y cuarto año medio del Liceo Alberto Gallardo, quienes desarrollan mensualmente una prueba de matemática individual y grupal, presencialmente en el Campus Guayacán de la Universidad Católica del Norte (UCN), desarrollando además, habilidades para el trabajo en equipo entre ellos, de comunicación, resolución de problemas y gestión del tiempo.

Respecto a la participación del liceo en el Campeonato Escolar de Matemática Cristian Araya señaló

que "nosotros preparamos en el laboratorio una o dos veces a la semana a los estudiantes, permitiendo el desarrollar habilidades no solo en el área académica sino también en el trabajo en equipo. Por esta razón les ha ido bien en las pruebas grupales, estamos destacando a nivel comunal y provincial, esperamos continuar participando en los próximas oportunidades".

Este es un campeonato a nivel nacional que busca incentivar el aprendizaje en los estudiantes de enseñanza media de nuestro país, contribuyendo a la integración de equipos y contando con el acompañamiento de los profesores.

Lo anterior, contribuye al fortalecimiento del aprendizaje y al reforzamiento de las matemáticas en la etapa escolar.

#### **EXTRACTO**

Segundo Juzgado de Letras de Ovalle, en causa rol V-11-2023, caratulada "FERNANDEZ", se subastará el 19 de julio de 2024, a las 12:00 horas, a través de la modalidad de videoconferencia, vía aplicación Zoom, UN DERECHO EN LA COMUNIDAD AGRÍCOLA LA COIPA, que aparece bajo el Nº16 en la nómina de comuneros agregada bajo el Nº1018, al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle, correspondiente al año 2017.-Mínimo posturas \$12.000.000.- Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá tener activa su clave única del Estado, debe constituir garantía mediante vale vista del Banco Estado de Chile a la orden del Tribunal, por \$1.200.000, lo que deberá hacerse llegar al Tribunal a más tardar a las 12:00 horas del día hábil anterior al día fijado para la subasta, demás condiciones en la causa

**MAURICIO ALEJANDRO AGUILERA TAPIA SECRETARIO PJUD** 



#### **EXTRACTO**

Por resolución de fecha 9 de mayo de 2024, rectificada por las de 22 y 30 de mayo de 2024, dictadas por el Tercer Juzgado de Letras de Ovalle, en causa Rol V-11.816-2001, se concedió la ampliación de la posesión efectiva de la herencia de la causante doña Olga Hernández Hernández, Run N° 5.605.740-4, ordenando que además, sea conferida a sus hijos Wilson Enrique Castro Hernández, run N° 12.109.106-2, Johana Pilar Castro Hernandez, Run Nº 11.932.118-2, Prisila María Castro Hernández, Run N°13.172.721-6, y Nancy Marianela Castro Hernández, Run N° 11.118.833-5, y Elizabeth del Carmen Castro Hernandez, Run 10.799.113-1.

> LUIS EDUARDO CASAS LÓPEZ SECRETARIO PJUD

#### **CITACIÓN**

Se cita a Asamblea general ordinaria a los accionistas de la Junta de Vigilancia del Rio Combarbalá y sus Afluentes.

Para el día Miércoles 03 de Julio 2024 - Primera Citación 9:00 horas -Segunda Citación 9:30 horas

En calle San Carlos 259 Combarbalá.

#### **PUNTOS A TRATAR**

- ◆ Lectura de Acta anterior
- Balance
- Gestión del periodo
- ◆ Elección nueva directiva
- ◆ Puntos Varios.

LA DIRECTIVA

NUEVA FECHA DE COPA CHILE

# El Ciclón **irá a La Portada** para enfrentar a Cobresal

CARLOS RIVERA V. La Serena

Desde Provincial Ovalle, conjunto que forma parte en la Segunda División del fútbol nacional, confirmaron en las últimas horas que el duelo que deben disputar ante Cobresal por los octavos de final de la fase regional Zona Norte de la Copa Chile, lo disputarán este lunes 17 de junio, a las 15:00 horas, en el estadio La Portada de La Serena.

El club limarino debió resignar la localía en la Perla del Limarí, producto de los trabajos de resiembra que desarrolla la empresa Parques Johnson en el estadio Diaguita y que se extenderán hasta mediados de julio.

A través de un comunicado, el club comunicó a su hinchada y el público en general que "en estos momentos Provincial Ovalle no cuenta con el estadio Diaguita para disputar el campeonato de Copa Chile, que se encuentra con trabajos de resiembra que debieran extenderse por dos meses".

Frente a esta situación debieron salir a buscar otras opciones fuera de la ciudad para enfrentar a Cobresal, por lo que las gestiones para jugar en otra cancha "las iniciamos hace tres semanas y en La Portada sólo tenía disponible para arrendar el día 17 de junio y, de Coquimbo no hubo respuesta a nuestra solicitud".

Reiteran que si no adoptaban jugar en La Portada, "el club tendría que haber salido de la región y optar por jugar en Copiapó, con los altos costos asociados correspondientes".

Finalmente y junto con agradecer a la municipalidad de La Serena al permitir utilizar el coliseo serenense y tener siempre una buena disposición para apoyar al club, "agradecemos también a los hinchas que comprenden esta situación y no solo se dedican a atacar sin tener conocimiento del



EL OVALLINO

Producto de los trabajos de resiembra que realiza la empresa Parques Johnson en el estadio Diaguita, Provincial Ovalle jugará en La Portada su duelo ante Cobresal, por Copa Chile.

Salvo que las lluvias anunciadas para los días jueves y viernes dejen las canchas en condiciones que no puedan ser utilizadas, la competencia nacional se desarrollará sin alteraciones en la Región de Coquimbo, durante este fin de semana.

trabajo que hay detrás de la organización de un encuentro deportivo". Si bien entienden que fue el mejor horario al que podían optar, ya que La Portada estará ocupado con diferentes eventos ese fin de semana, señalaron que ese partido pueda tener un aforo de 1.000 personas con una entrada general de \$4.000.

#### FIESTA EN CHOAPA

En la comuna de Salamanca, en tanto, esperan hacer frente a las bajas temperaturas y las lluvias anunciadas hasta el viernes en la provincia del Choapa, junto con el calor y la intensidad que ofrece un partido de fútbol. De esta manera, el cuadro de Brujas -actual líder de la Tercera División A- recibirá el sábado, desde las 18:00 horas, a su similar de Coquimbo Unido —sublíder de la Primera División- por la ronda de los octavos de final de las fases regionales de la Copa Chile, duelo único que lo disputarán en el recinto deportivo número 1 de Salamanca.

Así lo dio a conocer a Diario El Día, la delegada provincial de Choapa, Nathaly Carvajal, quien destaca que "en virtud de lo señalado por el informe de Carabineros y las reuniones sostenidas con Estadio Seguro, se tomó la decisión de autorizar el encuentro por Copa Chile, entre Brujas

de Salamanca y Coquimbo Unido, sin la presencia de público visitante".

Justifican la medida de contar con aficionados solamente del cuadro local, debido a que, "tanto en el recinto como en su perímetro, no están dadas las condiciones para albergar a las barras de ambos equipos. Entendemos que la prioridad para los habitantes de Salamanca y para nosotros, es que el espectáculo deportivo se lleve a cabo sin inconvenientes y que prime el ambiente familiar que ha caracterizado los encuentros deportivos realizados en nuestra provincia. La decisión permite contar con las medidas de seguridad para que el partido se lleve a cabo sin contratiempos".

Al respecto, la delegada se mostró "muy contenta por las gestiones realizadas, que nos permitirán por primera vez, recibir un espectáculo futbolístico en la provincia del Choapa, sentando un precedente para futuros encuentros".

### El Ovallino



GERENTE GENERAL Y
REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

OFICINA OVALLE:

OFICINA LA SERENA: PUBLICIDAD: SUSCRIPCIONES: Francisco Puga Medina Jorge Contador Araya

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

Brasil 431 Fono (51) 2200400 Fono (51) 2200420 Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

#### SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES



www.elovallino.cl

@elovallino

f

facebook.com/DiarioElOvallino/

#### Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

EN LAS RAMADAS DE TULAHUÉN

## Cientos de familias se reúnen en torno a las tradiciones en la **Fiesta del Criancero**

EQUIPO EL OVALLINO

Monte Patria

Este pasado sábado, en dependencias de la medialuna de la localidad de Las Ramadas de Tulahuén, se reunió un gran número de familias y vecinos de la comuna para celebrar una nueva versión de la Fiesta del Criancero y la Criancera, tradición centenaria que año a año celebra la trashumancia, la identidad y costumbres del oficio de mujeres y hombres que se desempeñan en esta noble e importante actividad productiva.

Estas celebraciones organizadas por los comités de crianceros con apoyo del municipio local, buscan poner en valor el aporte de los crianceros y sus familias a la economía local, además de promover el turismo rural mediante el rescate del patrimonio y sus tradiciones.

La idea es relevar la importancia que la trashumancia, actividad con la que se valoriza la identidad campesina como elemento significativo de la comuna de los Valles Generosos.

En este contexto la seremi de Economía, Pía Castillo, destacó la importancia de estas actividades, pues "representan un valor patrimonial, un valor para el turismo. Hemos estado, viendo juegos tradicionales, presentaciones musicales y los niños también están muy contentos. Acá se permite que ellos se vayan reencantando con estas tradiciones para que no se pierdan durante el tiempo y por supuesto para revitalizar también todo lo que es el turismo rural en nuestra región", comentó.

Por su parte la directora regional SERNATUR, Angélica Funes, destacó la importancia de relevar este tipo de fiestas en los diferentes territorios de la región.

"Para nuestro servicio estas instancias son realmente muy relevantes, dado que esto es todo lo que realiza nuestra gente, nuestras comunidades y hoy día, los crianceros principalmente. Se rescatan las costumbres y también su historia. Esa es una





Los niños fueron los que más disfrutaron el evento.

CEDID

## Folclore, música en vivo, juegos tradicionales, concursos y la gastronomía típica fueron los protagonistas de esta segunda celebración en la comuna de Monte Patria.

de las experiencias que nosotros también ponemos en valor dentro de los distintos mercados donde los distintos visitantes vienen para poder ver estas instancias y poder, por supuesto, relevarlas. Es muy importante ya que son costumbres de nuestra gente que nosotros debemos conocer", manifestó.

En representación de la gente del territorio y de los hombres y mujeres que se dedican apasionadamente al oficio de crianceros, es que Claudio Araya Díaz, presidente del comité de crianceros de Las Ramadas de Tulahuén, expresó su deseo de que, en algún momento, "nuestros gremios trashumantes se unan. Así podemos hacer fuerza para postular a proyectos. Por eso que estamos tratando de que todo eso se junte de tal manera que nuestras autoridades nos vean unidos, ya que con esa unión podríamos hacer mucha fuerza para salir adelante. Con respecto a la trashumancia hay que darle el gran realce que merece nuestra fiesta ya que es única. Es muy hermosa y sacrificada", cerró.

#### LOS VECINOS TAMBIÉN CELEBRAN

Por su parte el público presente también valoró las actividades realizadas para dar vida a este evento. En este contexto Noemí Borquez Borquez, vecina de Las Ramadas de Tulahuén, se mostró de acuerdo con "que se reconozca el trabajo de los crianceros y la cultura que ojalá no se pierda. Felicito a los organizadores del evento y a cada uno de los artistas".

En tanto, Galindo Barraza, vecino de la localidad, también agradeció el poder valorar en esta fiesta las tradiciones del oficio que él realiza.

"Es tradición ya venir para acá. Yo también estuve trabajando por acá en Las Ramadas. Esta es la cultura de nosotros, los crianceros. Vine con mi familia ya que a todos nos gusta estas tradiciones, participar de los juegos, disfrutar la comida y de las tradiciones".

#### UN OFICIO QUE HAY QUE PROTEGER

Al respecto, el edil montepatrino, Cristian Herrera Peña, destacó el esfuerzo de las personas dedicadas a este oficio en la comuna que lidera, sobre todo, en el contexto de la compleja situación que actualmente viven ellos en la zona, debido a las escasas lluvias y la falta de forraje para sus animales.

"Hoy se trata de conmemorar y recordar a quienes han perdido la vida realizando esta centenaria actividad productiva, económica y principalmente cultural de nuestra comuna. La trashumancia es un estilo de vida y hoy estamos compartiendo con ellos en una cordillera que se tiñe de esperanza, con unos cerros más verdes, donde también ya empezó a crecer el alimento para el ganado caprino"

A juicio de la autoridad, "también que hay muchos temas pendientes con los crianceros y se lo planteamos a la seremi de Economía y a la directora del SERNATUR lo fundamental que es poder entregarles tranquilidad, asegurarles que puedan cruzar permanentemente la cordillera, ya que es algo que llevan haciendo desde sus antepasados. La idea no es llegar a octubre o noviembre pensando si va haber veranadas o no. Necesitamos una política de Estado permanente, que permita cruzar al otro lado de la cordillera y entregarle mayores medidas de seguridad".

En ese sentido, afirmo que como administración municipal, "hemos postulado a un proyecto de telefonía satelital que permita saber qué pasa al otro lado de la cordillera o mantener la comunicación cuando hay eventos meteorológicos. Esto, para uso de los crianceros".

Cabe señalar que el cierre de este evento, se dio con el ya tradicional baile para las y los asistentes.

Asimismo, las celebraciones en torno al Día del Criancero se seguirán realizando en los distintos territorios de la comuna en los próximos días y localidades, partiendo por Pejerreyes, el sábado 15 de junio y en Cárcamo, el sábado 13 de julio.